PLAN DE TRABAJO
PERIODO CONSTITUCIONAL
2022-2026

Circunscripción territorial: _Cartago _

Proponente(s): LUIS FERNANDO ARAYA LOBO.

1. INTRODUCCIÓN

Debido al incremento alarmante del desempleo en Costa Rica y también en la provincia de Cartago, de tal manera que esto repercute directamente en el aumento de la pobreza y la pobreza extrema, es urgente desarrollar los proyectos para la generación de fuentes de trabajo en toda la provincia y luego trasladar estas iniciativas a nivel nacional, para sacar a esas familias de la pobreza, es por esta razón que se propone los proyectos específicos de producción, acopio ,distribución y comercialización de productos hortícolas, por medio de la centralización en una institución ya creada para ese fin y cuya ley debe ser modificada.
Además se presenta una iniciativa a modificar un proyecto de ley llamado "pensión-consumo" que fue presentado hace varios años a La Asamblea Legislativa y que no ha prosperado, esto con el fin de que los ciudadanos tengan un aporte mas a sus futuras pensiones.

2. OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general es lograr que al finalizar el periodo constitucional 2022-2026, se generen miles de empleos a través del encadenamiento y una reducción de la pobreza.

3. VISIÓN GENERAL DEL PAÍS Y LA PROVINCIA POR LA QUE SE POSTULARÁ

Se debe promover una Costa Rica y una provincia de Cartago mas justa e integral, de manera que el desempleo, uno de los principales problemas, se reduzca y a la vez se reduce la delincuencia. Se debe fortalecer la infraestructura de los centros de salud, para que el ciudadano tenga un mejor servicio, en el caso de Cartago debe contar con su nuevo hospital antes de finalizar 2026, en el caso de Turrialba éste debe contar con sus mejores equipos. El país y la provincia debe enfocar sus esfuerzos a evitar el faltante de agua potable en un futuro cercano, así como a un desarrollo integral y sostenible, de tal forma que se evite la deforestación, como en Tres Ríos (La Carpintera) y otras zonas de la provincia.

4. LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO

- Presentar proyecto para modificar la ley de creación de La Corporación Hortícola Nacional (CHN), para que pueda intervenir sin obstáculos en la importación, distribución y comercialización de insumos agrícolas, para los pequeños y medianos productores.

- Crear una comisión técnica para lograr la integración de la CHN como plataforma de un gran centro de acopio para la comercialización a través del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) y a la vez para la compra a pequeños y medianos productores.
- Crear centros de acopio “espejos” en diferentes zonas del país, para acopiar productos de la zona, comercializar y aprovechar el intercambio y transporte en ambos sentidos y reducir los costos de comercialización.
- Promover la implementación de pequeñas empresas para el empaque de productos vegetales mínimamente procesados.
- Rescatar el proyecto de ley “Pensión-Consumo”, cuyo objetivo es crear un fondo de pensiones complementarias a cada ciudadano con una fracción a definir del impuesto al valor agregado, para entregarse con la jubilación. Consultar a los creadores de dicho proyecto.
- Gestionar reuniones con todas las instituciones, para escuchar las diferentes posiciones del proyecto.
- Gestionar las diferentes reuniones con los diputados de todas las fracciones, para exponer el proyecto y lograr los votos para su aprobación.
- Visitar semanalmente los diferentes territorios para supervisar los avances de los planes de trabajo, así como observar las nuevas necesidades de las comunidades y plantear nuevos proyectos y soluciones.
- Reunión semanal con los asesores del despacho, para ver avances en los proyectos y la asignación de nuevas tareas.
- Preparar un informe de labores anual para el partido y para la ciudadanía.

5. CONCLUSIONES

El trabajo a desarrollar en el país y en la provincia tiene que impactar positivamente en el ciudadano, con proyectos que disminuyan los principales problemas, como desempleo, inseguridad, largas listas de espera en citas médicas, faltante de agua potable, faltantes de vivienda, etc., de tal manera que el Partido Nueva República, impacte de manera positiva se consolide y continúe creciendo. La labor de reconstrucción nacional solo se puede lograr con personas dedicadas, con conocimiento, experiencia y sobre todo integras a toda prueba.
Esta es la oportunidad de oro para Nueva República.